

CARLOS
MOTA

#OPINIÓN

UN
MONTÓN
DE PLATA

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

Los \$7 mil
millones que
el SAT deja ir

La iniciativa que presentó el Poder Ejecutivo incluye sanciones como cárcel y multas millonarias a quien produzca, comercialice o distribuya vapeadores

E

El llamado que ha lanzado la semana pasada la World Vapers' Alliance para regular adecuadamente los vapeadores en México, es uno más de los innumerables clamores de la ciudadanía que se acumulan en los archivos del Gobierno de México, y que tristemente pasan desapercibidos, a pesar de que el propio

gobierno podría beneficiarse si escuchara. Veamos.

Dijo la World Vapers' Alliance que una regulación adecuada de estos productos podría salvar millones de vidas y, además, representar ingresos anuales por \$6 mil 940 millones, por la

recaudación fiscal de la que serían objeto gracias al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), de acuerdo con cálculos del El Colegio de México. Ese dinero se está perdiendo.

Esta organización tiene razón. Para nadie es un secreto que el mercado negro de vapeadores está vigoroso, a pesar de la prohibición constitucional. En cualquier restaurante o espacio de convivencia social es posible ver amigos vapeando. Ocurre porque las leyes secundarias no han reglamentado la prohibición y porque la demanda existe. Demanda de gente que, sin ese producto, habría elegido fumar tabaco. La Alianza establece que:

"Contar con normas claras, trazabilidad e inspección sanitaria efectiva permitiría reducir el contrabando, proteger mejor a menores de edad y garantizar la seguridad y calidad de los productos para los consumidores adultos. Regular es la mejor alternativa para proteger la salud pública". Esto viene a cuento porque en la Cámara de Diputados se aproxima la discusión y posible aprobación de cambios a la Ley General

de Salud, lo que sepultaría a la industria y dejar en indefensión a adolescentes ante el mercado negro, que seguirá creciendo.

El problema es que el gobierno no escucha. La iniciativa que presentó el Poder Ejecutivo hace poco al respecto incluye sanciones como cárcel y multas millonarias a quien produzca, comercialice o distribuya estos productos. Una completa cerrazón frente a los datos de la ciencia, que han documentado cómo el uso de vapeadores representa 95 por ciento menos daño que el tabaco convencional. En muchos países ya entendieron.

L'ORÉAL

En poco menos de un par de semanas, el grupo de cosméticos L'Oréal dará a conocer su informe del impacto que su actividad de negocios genera en la sociedad y economía de México. Con ello se une a otras empresas que han estado generando estos reportes. Como Tiktok, que publicó el suyo, con datos sorprendentes.

SABADELL

El banco que dirige **César González Bueno** dijo que obtuvo una utilidad de \$1 mil millones de pesos en los primeros nueve meses del año en México, gracias al "fuerte dinamismo de su actividad comercial y diversificación de su base de clientes". Bien.